

Acuerdo de No Suscripción de Internet de Alta Velocidad de CenturyLink®

Este Acuerdo de No Suscripción de Internet de Alta Velocidad de CenturyLink®, junto con todos los anexos y materiales referenciados en el presente (el “Acuerdo”), se celebra entre CenturyLink y el usuario final de los servicios de CenturyLink descritos a continuación (“usted” o el “No Suscriptor”). Para su conveniencia, este Acuerdo combina las obligaciones de múltiples entidades de CenturyLink, pero no crea responsabilidad compartida entre las entidades de CenturyLink. La entidad en particular de CenturyLink que le proporciona el Servicio y/o Software y el suministro y recibo de tales está sujeto a todas las disposiciones aplicables de este Acuerdo, salvo que se especifique de otro modo aquí mismo. Por favor, lea este Acuerdo cuidadosamente que rige el uso que usted le da y el suministro del Servicio y Software por parte de CenturyLink.

NOTA: ESTOS TÉRMINOS CONTIENEN UNA ESTIPULACIÓN DE ARBITRAJE VINCULANTE EN LA SECCIÓN 13 QUE AFECTA SUS DERECHOS BAJO ESTE ACUERDO. ESTE ACUERDO REQUIERE EL USO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO DE MANERA INDIVIDUAL PARA RESOLVER DISPUTAS, EN LUGAR DE DEMANDAS, JUICIOS CON JURADOS O DEMANDAS COLECTIVAS.

1. Definiciones

“AUP”, dependiendo del lugar en donde se encuentre, bien sea el territorio Qwest o el Territorio CenturyLink, significa Política de Uso Aceptable de CenturyLink publicada en <http://www.centurylink.com/Pages/AboutUs/Legal/AcceptableUse/>, incluyendo todas sus futuras modificaciones.

“CenturyLink” significa el afiliado de CenturyLink, Inc. que le suministra el Servicio y/o Software.

“Territorio CenturyLink” significa el área de servicio de CenturyLink antes del 1 de abril de 2011, cuando se completó la adquisición de Qwest Corporation por parte de CenturyLink y sus filiales y subsidiarias.

“Territorio Qwest” significa el área de servicio de Qwest antes del 1 de abril de 2011, cuando se completó la adquisición de Qwest Corporation por parte de CenturyLink y sus filiales y subsidiarias.

“Servicio” o “Servicios” significa todos los servicios de internet de alta velocidad y servicios asociados de valor agregado que usted recibe de CenturyLink.

2. Aplicabilidad; Aceptación.

(a) Este Acuerdo le permitirá usar los siguientes Servicios:

(i) Internet de Alta Velocidad de CenturyLink®, si usted no es un suscriptor de CenturyLink o si es suscriptor de CenturyLink pero su suscripción no incluye el Internet de Alta Velocidad de CenturyLink®. Puede encontrar información adicional sobre el Internet de Alta Velocidad de CenturyLink® visitando <http://www.centurylink.com/home/internet/>.

(b) Este Acuerdo no aplica a su uso de los productos o servicios proporcionados por CenturyLink cuando son usados dentro de una residencia en la cual tiene una suscripción aplicable. Si usted se suscribe al Internet de Alta Velocidad de CenturyLink®, puede ver los términos que aplican a las versiones residenciales de estos servicios visitando <http://www.centurylink.com/legal/highspeedinternetsubscriberagreement/>.

(c) Para usar los Servicios de acuerdo con este Acuerdo, primero debe aceptar los términos de este Acuerdo. Puede aceptar los términos de este Acuerdo:

(i) Firmando o marcando una casilla junto a “He leído y entiendo los Términos y Condiciones” (o un texto similar); o
(ii) Usando los Servicios de acuerdo con este Acuerdo, en cuyo caso usted entiende que los términos de este Acuerdo aplican a su uso de dichos Servicios.

(d) La primera de las fechas en las que usted marcó dicha casilla o que usó los Servicios de acuerdo con este Acuerdo constituirá la “Fecha de Vigencia” de este Acuerdo.

3. Registro. Para usar los Servicios de acuerdo con este Acuerdo, es posible que usted tenga que proporcionar información suya (como su identificación o detalles de contacto). Usted está de acuerdo en que cualquier información de registro que le proporcione a CenturyLink será exacta, completa y actual.

4. Uso del Internet de Alta Velocidad de CenturyLink® por medio de Servicios de Wireless Fidelity (“Wi-Fi”).

- (a) Para acceder y usar el Internet de Alta Velocidad de CenturyLink® por medio de servicios Wi-Fi, usted debe:
- (i) Proporcionarle información exacta y completa de registro a CenturyLink;
 - (ii) Tener un dispositivo con capacidad de conexión inalámbrica (de acuerdo con el estándar IEEE 802.11g o los estándares n, y/o cualquier estándar posterior que soportemos) con un navegador web o su equivalente;
 - (iii) Proporcionar todo el equipo y software necesario para conectarse al Servicio Wi-Fi (con excepción del punto de acceso proporcionado por CenturyLink);
 - (iv) Proteger la información de seguridad que usa para acceder al Servicio Wi-Fi y notificar a CenturyLink inmediatamente sobre cualquier uso no autorizado de su cuenta del cual usted se entere;
 - (v) Cumplir con las leyes y regulaciones vigentes, incluyendo, pero no limitado a las leyes de derechos de autor y propiedad intelectual; y
 - (vi) Tener al menos 18 años.

5. Servicios, Software y Equipo de Terceras Partes. El uso, suscripción, compra o renta de cualquier servicio, software o equipo de terceros ofrecido por, o a través de, CenturyLink está sujeto a los términos del proveedor externo y CenturyLink no será responsable ni tendrá obligación por ninguno de esos servicios, software o equipo.

6. Condiciones de Servicio. Las siguientes condiciones aplican al Servicio. CenturyLink podría suspender, cancelar, o limitar el uso de su Servicio si usted viola cualquier de estas condiciones.

(a) **Límites del Uso.** Su uso del Servicio está sujeto a la AUP, aplicable en función de su ubicación dentro del Territorio CenturyLink o el Territorio Qwest, y se encuentra en <http://www.centurylink.com/aboutus/legal/acceptableuse.html>. También, usted acepta no usar el Servicio en exceso o a un volumen elevado, para negocios o en propósitos comerciales, o de manera que impacte los recursos de la red de CenturyLink o la habilidad de CenturyLink de proporcionar sus servicios. Usted acepta no: (i) ofrecer servicios de información pública (uso ilimitado o de otro tipo), o (ii) permitir que esté activa más de una sesión de inicio de Internet de Alta Velocidad a la vez. Usted no podrá usar más de una dirección IP por cada sesión de inicio salvo que haya comprado un servicio avanzado asignándole más de una dirección de IP. El Servicio puede ser utilizado solo en los EE. UU. El Servicio puede ser utilizado para conectar a un servidor personal o comercial, siempre y cuando dicho servidor sea utilizado de acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo aplicable al Servicio y no para fines malintencionados. Los fines malintencionados incluyen entre otros el Spam, virus, gusanos, troyanos, Denial of Service (DoS), etc. Es su responsabilidad asegurar los dispositivos, los servidores y los equipos para evitar ser explotados. CenturyLink puede restringir su uso de o interrumpir el Servicio sin notificación previa para: (i) actividades de mantenimiento; (ii) mejoras o modificaciones de equipo, red, o instalaciones; y (iii) para asegurar la provisión de niveles de servicio aceptables para todos los clientes de CenturyLink. CenturyLink no se hace responsable por ninguna deficiencia en el Servicio ni interrupciones causadas por tales eventos.

(b) **Uso Autorizado.** **Usted acepta que, a nuestra entera discreción, podemos restringir el uso de sus Servicios e interrumpir inmediatamente, suspender o terminar sus Servicios sin previo aviso por violaciones, presuntas violaciones o para prevenir violaciones de este Acuerdo.**

(c) **Cumplimiento.** El Servicio no se puede usar para ningún propósito ilícito, abusivo o fraudulento, incluyendo sin limitación, uso del Servicio de cualquier manera que: (i) interfiera con la habilidad de CenturyLink para proporcionar Servicio a sus usuarios, (ii) constituya un delito criminal, (iii) dé lugar a responsabilidad civil, o (iv) viole de cualquier ley, orden, ordenanza, requisito o norma gubernamental, o este Acuerdo.

(d) **Monitorear y Probar el Servicio.** CenturyLink puede, pero no está obligado a, monitorear el Servicio con varios propósitos, incluyendo, pero no limitado a verificar el cumplimiento de AUP y para obtener estadísticas de uso que pueden ser utilizadas para propósitos de mercadotecnia. Usted es responsable de monitorear sus cuentas y el acceso a grupos de noticias, redes sociales, aplicaciones móviles, "apps" y sitios Web que pueden contener material inapropiado. Usted no debe crear o proveer sistemas de recopilación de datos personales de otros sin su consentimiento expreso. CenturyLink también puede probar el Servicio para propósitos de mantenimiento para detectar y/o aclarar problemas. Puede encontrar información adicional sobre el desempeño de la red, las prácticas y políticas en la página de Administración del Servicio de Internet de Alta Velocidad de CenturyLink, la cual está ubicada en <http://www.centurylink.com/aboutus/legal/internetservicemanagement.html>.

(e) **Gestión de Datos y Seguridad.** CENTURYLINK RECOMIENDA ENFÁTICAMENTE EL USO DE ALGÚN ANTIVIRUS COMERCIAL Y PROGRAMAS DE BARRERA DE PROTECCIÓN (FIREWALL). Usted es responsable de la administración y la seguridad de sus datos, incluyendo, entre otros, la realización de copias de seguridad y restablecimiento de sus datos, de manejar sus archivos e impresiones compartidas, de la implementación de procedimientos para la exactitud de los datos y su transmisión, y la implementación de métodos de seguridad como programas de antivirus y barreras de protección (firewall/s). CenturyLink no es responsable de la administración ni la seguridad de sus datos, incluyendo la pérdida de sus datos o copias o restablecimiento de sus datos, tanto si los datos son están alojados en los servidores de CenturyLink como en su dispositivo.

(f) **Filtrado de Puerto 25.** El "Puerto 25" es utilizado principalmente para la comunicación entre servidores de correo electrónico. El filtro de comunicación de correo electrónico yendo y viniendo entre usuarios en el Puerto 25 mejora la

seguridad de la red y ayuda a reducir la propagación de virus transmitidos por correo electrónico, y reduce el volumen general de spam por Internet. El filtrado de Puerto 25 es reconocido por la industria de Internet como de mejores prácticas para proveedores de servicio y es utilizado por CenturyLink para proteger su dispositivo automáticamente de ser utilizado por malware (causado por un virus generalmente) para enviar o transmitir spam. Si usted necesita ajustar las configuraciones de filtro de Puerto 25, comuníquese con el Soporte Técnico de CenturyLink (1-888-777-9569) o siga las instrucciones proporcionadas en <http://internethelp.centurylink.com/internethelp/zam-port-25.html>.

(g) Derechos de Propiedad Intelectual. Salvo que se haya convenido expresamente en este Acuerdo, todos los aspectos del Servicio son la propiedad de CenturyLink y son protegidos por los derechos de marca, derechos de autor y otras leyes sobre propiedad intelectual y las disposiciones de tratados internacionales. CenturyLink le concede derecho y licencia personal, revocable, limitada, no exclusiva, intransferible, y no assignable para usar el Servicio de acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo. CenturyLink no concede ninguna otra licencia ni derecho ni tampoco quedan implícitos o en virtud del principio de preclusión, con respecto a cualquier Servicio.

(h) Publicidad Basada en Ubicaciones Físicas. Usted puede recibir anuncios (u ofertas) basados en el área geográfica asociada con su dirección IP, salvo que usted se retire ("opt-out") específicamente en <http://LocationBasedAdvertising.Centurylink.com>. CenturyLink no comparte su dirección ni ninguna información de identificación personal con publicistas y no verá anuncios adicionales como resultado de este programa, pero verá anuncios que pertenecen a su área geográfica.

7. Política de Uso Aceptable. La utilización de los Servicios en total cumplirá con el AUP aplicable, dependiendo de si usted está en Territorio Qwest o en Territorio CenturyLink, publicado en <http://www.centurylink.com/aboutus/legal/acceptableuse.html>. Entre otras cosas, el AUP prohíbe enviar mensajes de correo electrónico no solicitados, incluyendo los correos masivos de publicidad comercial o los anuncios informativos (colectivamente, "Spam"). CenturyLink puede cancelar o suspender inmediatamente cualquier cuenta que CenturyLink considere está transmitiendo o está de alguna forma conectada con cualquier Spam. Además, CenturyLink puede hacerle responsable por daños reales de CenturyLink que de alguna manera fueran resultado de, o relacionado con cualquier Spam transmitido por o de alguna forma conectado con usted o su cuenta, en tanto que tales daños reales puedan calcularse razonablemente. Si los daños reales no se pueden calcular razonablemente, usted acepta pagarle a CenturyLink daños liquidados de cinco dólares estadounidenses (\$5.00) por cada pieza de Spam transmitida desde o de alguna forma conectada con usted o su cuenta. Sin embargo, usted no será responsable por los daños reales o liquidados causados por Spam generado por usted o su cuenta si establece que el Spam fue enviado como resultado de un virus o gusano o por otra infección de programa maligno y si usted ha tomado medidas razonables para prevenir y resolver tales infecciones y parar el Spam.

8. Privacidad. Al usar los Servicios, usted reconoce la Política de Privacidad de CenturyLink, la cual está publicada en www.centurylink.com/Pages/AboutUs/Legal/PrivacyPolicy y describe cómo CenturyLink maneja y protege su información, incluyendo información de red privilegiada, y cómo nos promocionamos y comunicamos con usted. La Política de Privacidad de CenturyLink puede cambiar de vez en cuando sin que le enviemos ningún aviso. CenturyLink puede proporcionar información a terceros o entidades gubernamentales, o permitida por ley; para establecer derechos u obligaciones en este Acuerdo; o para proteger los derechos o la propiedad de CenturyLink y otros con respecto a nuestros servicios o los servicios de otros proveedores del uso fraudulento, abusivo o ilegal, o suscripción a tales servicios. Adicionalmente, CenturyLink, sus afiliados y terceros proveedores, pueden acceder a y usar información relacionada con su uso de banda ancha y el funcionamiento de su Equipo, Software, y el Servicio para: (a) hacer mantenimiento, trabajo de soporte, y otras actividades de calidad de servicio relacionadas con el registro (número de serie del equipo, fecha de activación, y WTN proporcionado al fabricante), (b) verificar el cumplimiento del AUP y el rendimiento de la red así como (c) desarrollar estrategias de mercadotecnia.

CenturyLink no requiere ni tiene intención de acceder a sus datos en su actuación en virtud de este Acuerdo, incluyendo pero sin limitarse a cualquier información confidencial relacionada con la salud de sus clientes, que pueden incluir planes de salud de grupo, que constituye información de salud protegida ("PHI"), según se defina en 45 C.F. R. §164.501 bajo la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos de 1996 ("reglas HIPAA"). Cualquier exposición a PHI será aleatoria, infrecuente e imprevista a la prestación de Servicio de CenturyLink y no está pensado con el propósito de acceder a, manejar, crear o manipular la PHI. Tal exposición es permitida bajo el 45 CFR 164.502(a)(1)(iii). Como tal, si el No Suscriptor es una Entidad Cubierta o Proveedor de Atención Médica bajo las reglas HIPAA o apoya la industria de los servicios de salud, CenturyLink y usted está de acuerdo que CenturyLink no es un Socio de Negocios ("Business Associate") o una Entidad Cubierta ("Covered Entity") bajo las Reglas HIPAA en cuanto a este Acuerdo se refiere.

9. Plazo y Terminación.

- (a) Este Acuerdo aplica para todos los usuarios del Servicio o Servicios según este Acuerdo, y estará vigente a partir de la Fecha de Vigencia hasta que sea cancelado por usted o por CenturyLink.
- (b) Si usted usa un Servicio o Servicios según este Acuerdo que son accesibles sin suscripción, puede simplemente descontinuar el uso del Servicio o Servicios en cualquier momento. Hacerlo terminará la aplicabilidad de este Acuerdo para usted en cuanto al Servicio o Servicios. Si usted viola cualquier estipulación en este Acuerdo u otras políticas aplicables, o

por cualquier otro motivo, CenturyLink se reserva el derecho a limitar, suspender o cancelar su uso de cualquiera o de todos los Servicios. Podemos tomar esta acciones con o sin previo aviso para usted. Debido a que normalmente no conocemos a los usuarios no registrados, en la mayoría de los casos no podremos dar aviso sobre estas acciones.

10. Responsabilidad Limitada. EN LA MEDIDA QUE CUALQUIER LIMITACIÓN EN ESTA SECCIÓN NO SEA PERMITIDA POR LA LEY PERTINENTE, DICHA LIMITACIÓN NO APLICARÁ AL NO SUSCRIPtor EN LA MEDIDA QUE SEA RESTRINGIDA POR LA LEY PERTINENTE.

(a) USTED ASUME RESPONSABILIDAD COMPLETA POR EL USO, RESULTADOS DEL USO, Y RENDIMIENTO DEL SERVICIO, SOFTWARE, EQUIPO, E INTERNET Y ACCEDE A DICHO SERVICIO BAJO SU PROPIA CUENTA Y RIESGO. CENTURYLINK NO TIENE CONTROL SOBRE Y NO SE HACE RESPONSABLE POR EL CONTENIDO CREADO O AL QUE SE PUEDA ACCEDER USANDO EL SERVICIO, SOFTWARE, EQUIPO NI POR LAS ACCIONES REALIZADAS EN INTERNET. CENTURYLINK RECOMIENDA CONTRA EL USO DEL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO QUE PUEDAN CAUSAR DAÑO O LESIÓN.

(b) INDEPENDIENTEMENTE DE LA TEORÍA LEGAL BAJO LA CUAL SU RESPONSABILIDAD SE DETERMINE Y DE SI CENTURYLINK HA SIDO AVISADO DE LAS POSIBILIDADES DE RESPONSABILIDAD, PÉRDIDA, O DAÑO, CENTURYLINK Y SUS AFILIADOS, AGENTES, Y CONTRATISTAS NO SE HARÁN RESPONSABLES POR CUALQUIER DAÑO INCIDENTAL, INDIRECTO, ESPECIAL, POR CONFIANZA, PUNITIVO, O CONSECUENCIAL DE CUALQUIER TIPO (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER PÉRDIDA DE USO, NEGOCIO, PÉRDIDA O IMPUTACIÓN DE BENEFICIOS O GANANCIAS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN O DATOS, COSTOS DE CUBIERTA, SERVICIO INTERRUMPIDO, O DEPENDENCIA SOBRE EL SOFTWARE Y/O DOCUMENTACIÓN ASOCIADA) RESULTANTE DE O RELACIONADO CON ESTE ACUERDO, SERVICIO, SOFTWARE, O EQUIPO HASTA CUANDO DICHOS DAÑOS ESTÉN CAUSADOS POR CENTURYLINK, SUS AFILIADOS, AGENTES, O CONTRATISTAS.

(c) EN CUANTO A CUALQUIER RECLAMO RELACIONADO A LOS SERVICIOS POR DAÑOS QUE NO SE LIMITE POR ESTA SECCIÓN 10, SUS RECURSOS EXCLUSIVOS PARA DICHA RECLAMACIÓN SE LIMITARÁN A LOS GASTOS TOTALES POR CARGOS MENSUALES RECURRENTES O CARGOS POR USO PAGADOS POR USTED A CENTURYLINK POR EL SERVICIO AFECTADO EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA OCURRENCIA DEL EVENTO QUE DA ORIGEN A LA RECLAMACIÓN. LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE CENTURYLINK DERIVADA DE O RELACIONADA CON ESTE ACUERDO NO SUPERARÁ LOS CARGOS MENSUALES RECURRENTES TOTALES Y LOS CARGOS DE USO PAGADOS POR USTED A CENTURYLINK BAJO ESTE ACUERDO EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA OCURRENCIA DEL EVENTO QUE DA ORIGEN A LA RECLAMACIÓN ("LÍMITE DE DAÑOS").

(d) CENTURYLINK RENUNCIA A TODA RESPONSABILIDAD POR ACTOS Y OMISIONES DE OTROS PROVEEDORES. ADICIONALMENTE, SI PARTE DEL SERVICIO SE PROPORCIONA POR UN TERCERO Y EL TERCERO FALLA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO, CENTURYLINK NO SERÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER DEFICIENCIA EN O FALTA DE SERVICIO.

(e) CENTURYLINK RENUNCIA A TODA RESPONSABILIDAD SI LOS CAMBIOS DE SERVICIO REQUIEREN CAMBIOS AL EQUIPO, DEGRADAN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO O EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO CON EL EQUIPO, O HACEN EL EQUIPO OBSOLETO.

(f) Cualquier reclamo o disputa que surja o esté relacionada con este Acuerdo debe ser accionada dentro de un año después de que la causa de la acción haya surgido.

11. Lesiones Personales, Muerte, y Daños a la Propiedad. LA RESPONSABILIDAD DE CENTURYLINK A USTED POR CUALQUIER ACTO U OMISIÓN DE CENTURYLINK RELACIONADO CON ESTE ACUERDO SE LIMITA A DAÑO REAL A PROPIEDAD REAL O TANGIBLE (COMO ES LIMITADA EN LA SECCIÓN 10 ANTERIORMENTE DESCRITA) O LESIONES O MUERTE DIRECTAMENTE CAUSADAS POR MALA CONDUCTA INTENCIONAL DE CENTURYLINK O NEGLIGENCIA GRAVE. EXCEPTO POR LOS DAÑOS DESCritos EN LA FRASE ANTERIOR, USTED NO TENDRÁ DERECHO A CUALQUIER OTRO DAÑO, INCLUYENDO DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA DE ACCIÓN. CENTURYLINK Y NUESTROS AFILIADOS, AGENTES Y CONTRATISTAS NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER DAÑO O MODIFICACIÓN A, O PÉRDIDA O DESTRUCCIÓN DE SU SOFTWARE, ARCHIVOS, DATOS O PERIFÉRICOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA. Daños menores bajo esta Sección estarán sujetos a la limitación de responsabilidad en el presente Acuerdo, pero no al Límite de Daños. EN LA MEDIDA EN QUE CUALQUIER LIMITACIÓN EN ESTA SECCIÓN NO SE PERMITA POR LA LEY APPLICABLE, DICHA LIMITACIÓN NO SE APLICARÁ AL NO SUSCRIPtor EN LA MEDIDA QUE SEA PROHIBIDA POR LA LEY APPLICABLE.

12. Indemnización. Usted acepta indemnizar, defender y mantener indemne a CenturyLink y sus afiliados, contratistas, funcionarios, directores, empleados o agentes de cualquiera y todas las reclamaciones de terceros, responsabilidades, costos y gastos, incluyendo honorarios razonables de abogados y daños punitivos derivados de: (a) violación de cualquier

disposición de este Acuerdo por usted o por otras personas que utilizan su Servicio; (b) la instalación, modificación o uso del Servicio por usted y/u otros que utilizan su Servicio, con o sin su permiso; (c) las reclamaciones de difamación, calumnia, invasión de privacidad, o infracción de cualquier derecho de propiedad intelectual derivada de la utilización del Servicio o Internet; (d) violación de patentes derivadas de sus actos que combinan o utilizan el Servicio en relación con instalaciones o equipos (circuito, aparatos, sistema o método) facilitados por usted; (e) actos negligentes, errores u omisiones por su parte; o (f) lesiones en o muerte de cualquier persona y daño o pérdida de cualquier propiedad, que pueden surgir como resultado de o en conexión con este Acuerdo de cualquier manera, excepto en la medida en que tales responsabilidades se deban a negligencia grave o conducta malintencionada de CenturyLink.

13. Solución de Controversias y Arbitraje; Ley vigente. FAVOR DE LEER CON MUCHA ATENCIÓN, AFECTA LOS DERECHOS QUE PUEDA TENER. PROPORCIONA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS POR MEDIO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO POR MEDIO DE UNA AUDIENCIA IMPARCIAL ANTE UN ÁRBITRO NEUTRAL EN LUGAR DE EN UNA CORTE POR UN JUEZ O JURADO O MEDIANTE UNA ACCIÓN COLECTIVA. LA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN EN EL PÁRRAFO (a) ("TÉRMINOS DE ARBITRAJE"). USTED PUEDE RECHAZAR LA DISPOSICIÓN DE LOS TÉRMINOS DE ARBITRAJE AL ENVIARNOS LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ARBITRAJE SUMINISTRADA A CONTINUACIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS DESPUÉS DE QUE USTED COMIENCE A RECIBIR LOS SERVICIOS. SU NOTIFICACIÓN DE RECHAZO DEBE INDICAR QUE RECHAZA LA DISPOSICIÓN DE LOS TÉRMINOS DE ARBITRAJE E INCLUIR SU NOMBRE, DIRECCIÓN, NÚMERO DE CUENTA Y FIRMA PERSONAL.

(a) **Términos de Arbitraje.** Usted acepta que cualquier disputa o reclamo que surja de o de alguna manera esté relacionada con los Servicios, el Software o este Acuerdo (ya sea basado en el Acuerdo, agravio, estatuto, fraude o, tergiversación u otra teoría legal) será resuelto por medio de arbitraje vinculante. Esto significa que el árbitro, y no cualquier tribunal, tendrá autoridad exclusiva para resolver cualquier disputa o reclamación que surja en relación con (entre otros temas) la interpretación, aplicabilidad, ejecutabilidad o formación de este Acuerdo, incluyendo, pero no limitado a, cualquier disputa o reclamación de que la totalidad de este Acuerdo, o alguna sección del mismo, con la excepción de esta disposición de arbitraje, es nulo, anulable, falto de consideración, ilusorio, inválido, inaceptable o, por alguna razón, inaplicable. Las únicas excepciones al arbitraje son que cualquiera de las partes puede presentar demandas: (1) en el tribunal de casos menores que se encuentran dentro del ámbito de su jurisdicción y siempre que el asunto se mantenga en dicho tribunal y sólo avance reclamaciones individuales (no de clase, no representativas, no consolidadas); y (2) en la corte si se refieren exclusivamente a la colección de cualquier deuda que debe usted a CenturyLink. Esta sección sobrevivirá a la terminación de este Acuerdo en la mayor medida permitida por la ley. Por ejemplo, y sin limitación, si después de la terminación de este Acuerdo usted presenta una disputa o reclamación total o parcialmente basada en, o relacionada con eventos u omisiones que ocurrieron mientras era un No Suscriptor de CenturyLink, esta sección seguirá aplicándose.

(i) **Procedimientos de Arbitraje.** Antes de comenzar el arbitraje debe presentar por escrito cualquier reclamo o disputa a CenturyLink para permitirle a CenturyLink la oportunidad de resolver la disputa. Si el reclamo o disputa no se resuelve dentro de 60 días usted podrá solicitar arbitraje. El arbitraje será realizado por la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"). La Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. Secciones 1-16, no la ley estatal, regirá el arbitraje de la disputa. La ley estatal de Colorado, sin tener en cuenta la elección de principios legales, de lo contrario regirá y aplicará a todos los reclamos y disputas. Todos los procedimientos en persona se llevarán a cabo en una ubicación razonablemente conveniente para usted y para CenturyLink. El arbitraje es definitivo y vinculante. Todo arbitraje será confidencial y ni usted ni CenturyLink podrán dar a conocer su existencia, su contenido o resultados de cualquier arbitraje, excepto cuando sea requerido por ley o para fines de la ejecución del laudo arbitral. El árbitro puede otorgar cualquier compensación o daños que podría otorgar un tribunal, excepto que no puede otorgar una compensación superior o contraria a lo dispuesto en este Acuerdo. El juicio por la adjudicación del arbitraje se puede iniciar en cualquier tribunal que tenga jurisdicción.

(ii) **Costos del Arbitraje.** La parte que solicita el arbitraje debe pagar los gastos de arbitraje de la AAA, salvo que si usted está utilizando los Servicios para uso doméstico o personal y usted inicia arbitraje en contra de CenturyLink: (1) usted debe pagar la mitad de los honorarios del árbitro hasta un máximo de \$125 si su reclamo no excede \$10,000; (2) usted debe pagar la mitad de los honorarios del árbitro hasta un máximo de \$375 si su reclamo excede \$10,000 pero es menor de \$75,000; y (3) usted deberá pagar una Cuota Administrativa de acuerdo con el régimen tarifario de la AAA si su reclamo excede \$75,000 o si su reclamo no es monetario. Salvo lo dispuesto en la frase anterior, cada parte deberá pagar sus propios gastos de arbitraje, incluyendo los gastos de su propio abogado, los testigos y la presentación de evidencia durante el arbitraje. Si una de las partes presenta una acción judicial o administrativa sustentando una reclamación que está sujeta a arbitraje y la otra parte suspende exitosamente tal acción u obliga al arbitraje, la parte que presenta tal acción debe pagar los costos y gastos de la otra parte en los que se incurran como consecuencia del proceso de dicha suspensión o arbitraje forzoso, incluyendo los honorarios razonables de abogados.

(iii) **Cambios.** Sin prejuicio de cualquier disposición de este Acuerdo que indique lo contrario, usted acepta que, si CenturyLink hace cualquier cambio futuro a esta disposición de Términos de Arbitraje durante el período de tiempo en el que está recibiendo los Servicios, CenturyLink se compromete a enviarle el aviso escrito requerido (incluyendo correo electrónico) de cualquier cambio. Usted puede rechazar cualquier cambio enviando a CenturyLink una

notificación receptiva por escrito en un lapso de 30 días a la dirección de CenturyLink proporcionada en la sección de Notificaciones a continuación. Al rechazar cualquier cambio futuro, usted está de acuerdo en que arbitrará cualquier disputa entre nosotros de acuerdo con lo que indica esta disposición. Sin embargo, ningún cambio a futuro que se haga de esta disposición después de que cualquiera de las partes haya presentado una notificación por escrito de disputa será efectivo en cuanto a la disputa y/o el arbitraje pendiente de CenturyLink.

(b) Renuncia a Jurado o Acción Colectiva. Tanto usted como CenturyLink renuncian a los derechos de litigar reclamos o disputas en una corte (salvo corte de reclamos menores como se establece en el párrafo (a) anterior). Por este Acuerdo, tanto usted como CenturyLink también están renunciando a los derechos a un juicio por medio de un jurado sobre sus respectivos reclamos, y renuncian a todos los derechos a interponer cualquier reclamo en forma colectiva o consolidada o en calidad representativa.

14. Notificaciones. Salvo que se estipule lo contrario en el presente documento, todas las notificaciones a CenturyLink deben ser por escrito y enviadas a 931 14th Street, 9th Floor, Denver, CO 80202; Attn.: Legal Department. Si aplica, usted acepta que las notificaciones enviadas a la dirección de correo electrónico proporcionada por usted serán consideradas como recibidas por usted.

Salvo que se estipule lo contrario en el presente documento, todas las notificaciones se considerarán entregadas: (a) cuando se entrega personalmente al destinatario arriba mencionado; (b) tres días hábiles después de envío por correo postal regular; (c) cuando se entrega a través de correo mensajería urgente; o (d) cuando se envía electrónicamente a la dirección de correo electrónico que proporcionó.

15. General. Si algún término o disposición de este Acuerdo es considerado no válido, ilegal o inejecutable, dicho término o disposición deberá interpretarse en la forma más similar posible para reflejar las intenciones originales de las partes y los términos y disposiciones restantes se mantendrán en efecto. La falta de insistencia en el estricto cumplimiento por ninguna de las partes se interpretará como una renuncia de cualquiera de sus derechos en virtud del presente. Todos los términos y disposiciones del Acuerdo que por su naturaleza deberán sobrevivir la terminación de este Acuerdo sobrevivirán. CenturyLink no será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente si dicho retraso o incumplimiento es causado por un evento de fuerza mayor. Este Acuerdo y otros acuerdos y políticas e información publicada a la que se hace referencia en el presente, constituye la totalidad del acuerdo entre usted y CenturyLink con respecto al contenido del mismo, y sustituye cualquier y todo acuerdo anterior o contemporáneo, oral o escrito o entendimiento relacionado al contenido del mismo. En caso de incompatibilidad entre este Acuerdo y cualquier otro documento intercambiado entre usted y CenturyLink relacionado con el Servicio o Software, las estipulaciones del presente Acuerdo controlarán.